MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **JENY LUZ LÓPEZ MORALES**, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Irazola** fue creado el 1 de junio de 1982, con Ley N° 23416, cumpliendo 40 años de creación política, conformando así uno de los cinco distritos de la provincia de Padre Abad de la región Ucayali.

Que, el distrito de **Irazola** tiene como su capital a Villa San Alejandro, que se encuentra a 110 kilómetros desde la ciudad de Pucallpa por la carretera Federico Basadre, con el majestuoso rio del mismo nombre.

Que, el distrito de **Irazola** está situado en la zona sureste de la Provincia de Padre Abad, Departamento de Ucayali, tiene un aproximado de 2007 km² de superficie, y una población promedio de 10,371 habitantes con una densidad poblacional de 5,09 hab/km²

Que, el distrito de **Irazola** es la Capital Regional del Cacao y promueve el desarrollo integral y sostenible en un marco de bienestar social e inclusivo, con un enfoque intercultural, así mismo entre sus principales actividades resaltan las extractivas de madera y producción agropecuaria (cacao, ganadería y agroforesteria).

Que, el distrito posee un encanto natural donde el verdor y el colorido de sus paisajes campestres, su comunidad nativa Kakataibo se aúnan junto a la población mestiza para cultivar y preservar su costumbre pluricultural.

Por las consideraciones expuestas,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su saludo y felicitación al distrito de **Irazola**, ubicado en la provincia de Padre Abad, región Ucayali, al celebrar el 40° aniversario de su creación política, reconociendo la tradición, empuje, trabajo y dedicación de su población.

SEGUNDO: Transcribir el texto de la presente Moción de Saludo al señor **Jorge Luis Villarreal Durán**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Irazola** y por su intermedio hacer extensivo el saludo a las autoridades políticas, judiciales, cívicas, religiosas, policiales, dirigentes y vecinos Irazolinos.

Lima, 30 de mayo de 2022

JENY LUZ LÓPEZ MORALES
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ MORALES Jeny Luz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento